



**Sr. D. Fernando Grande-Marlaska Gómez**  
Ministro del Interior

Toledo, 11 de enero de 2024

Estimado Ministro,

Me pongo en contacto con usted, como Alcalde de la ciudad de Toledo, para expresarle la preocupación de este Ayuntamiento en relación con la construcción del acuartelamiento de la II zona de la Guardia Civil de Castilla-La Mancha proyectado en nuestra ciudad.

Tras las últimas declaraciones de la Delegada del Gobierno en Castilla-La Mancha, el pasado 10 de enero de 2024, donde expresaba *“no sé si el alcalde miente o no, sé que la Dirección de la Guardia Civil no ha pedido cambiar la ubicación del cuartel”* entendemos que se pone en riesgo la construcción de dicho acuartelamiento y se falta a la verdad de forma inaceptable.

Los hitos acontecidos, que detallaré a continuación, y que de manera conjunta se habían acordado entre todas las partes implicadas, Ayuntamiento de Toledo, Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha y Guardia Civil, en actuaciones de colaboración institucional necesaria para afrontar dicho proyecto, pero en la consideración de que, únicamente, el Ministerio y el Gobierno de España son los competentes para afrontar el mismo.

Tras tomar posesión como alcalde de la ciudad de Toledo el pasado 17 de junio de 2023, y puesta en mi conocimiento la información por parte de los servicios de urbanismo municipales del estado de la cesión de terrenos para la construcción del acuartelamiento de la II zona de la guardia civil de Castilla-La Mancha proyectado en la ciudad de Toledo, el 17 de julio nos pusimos en contacto con Dña. Mercedes Gallizo Llamas, Presidenta del SIEPSE, con el fin de obtener el anteproyecto relativo a la construcción del acuartelamiento. Desde dicha institución se nos indicó que no se encontraba redactado aún dicho documento, cuestión esta de la que informamos a la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha en las distintas reuniones que mantuvimos con ellos.

A mediados del mes de octubre, la Guardia Civil de Castilla-La Mancha nos trasladó la necesidad de mantener una reunión a fin de comunicarnos las conclusiones del informe del anteproyecto del complejo de la nueva zona de Castilla-La Mancha, Comandancia y sector de tráfico de la Guardia Civil en la ciudad de Toledo fechado el 25 de septiembre de 2023. Atendiendo dicha petición, nos reunimos el 20 de octubre de 2023 en el Ayuntamiento de Toledo con los responsables de la Guardia Civil. Asisten a dicha reunión el General de brigada para el Mando de la Jefatura de los Servicios de Apoyo, D. Leonardo Sánchez Peláez y un Coronel de su equipo, el General jefe de la Zona de la Guardia Civil en Castilla-La Mancha, así como el Teniente coronel, número dos en la Comandancia toledana, además de un arquitecto al servicio de la Guardia Civil. En dicha reunión se nos trasladaron los problemas técnicos que tiene la parcela cedida en “la Peraleda”, referidos a la inundabilidad de dichos terrenos según el Sistema Nacional de Cartografía de Zonas Inundables, así como el impacto que afecta al cono de protección visual del casco histórico de la ciudad de Toledo, cuestiones ambas que requerían la necesidad de la búsqueda de otras ubicaciones. Ante tales informaciones, desde el Ayuntamiento trasladamos que pondríamos todos los medios municipales existentes a su disposición con el fin de buscar una solución.

Tras esta circunstancia, los técnicos de las distintas administraciones se reunieron en numerosas ocasiones con el fin de buscar la mejor solución. Así, el 10 de noviembre de 2023 asistieron en representación de ambas administraciones la jefa de área de urbanismo del Ayuntamiento de Toledo, arquitectos al servicio de la Guardia Civil y el Teniente Coronel, número dos en la Comandancia toledana, con el fin de plantear la mejor ubicación.

Además de esta, se tienen registradas distintas reuniones tanto presenciales como telefónicas desde el Ayuntamiento de Toledo con los responsables y técnicos de la Guardia Civil los días 23 de octubre, 26 de octubre, 3 de noviembre, 10 de noviembre, 18 de noviembre y 20 de noviembre de 2023, todas ellas a petición de la Guardia Civil con el objeto de buscar un nuevo emplazamiento para este proyecto.

Tras analizar de manera conjunta varias ubicaciones alternativas de diversa índole, tales como parcelas de titularidad municipal en la zona de La Legua, C/ Dinamarca, Valparaíso, así como otras del SEPES, en la zona de contacto, o incluso parcelas privadas de carácter rustico en el entorno de las Tres Culturas, se llegó a la conclusión técnica, tras visitar las distintas opciones, que la mejor ubicación posible debido a la premura manifestada en reiteradas ocasiones por la Guardia Civil para fijar una localización para el proyecto, era la unión de dos parcelas en el barrio de Santa María de Benquerencia, pertenecientes, una al Ayuntamiento de Toledo y otra a la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha.


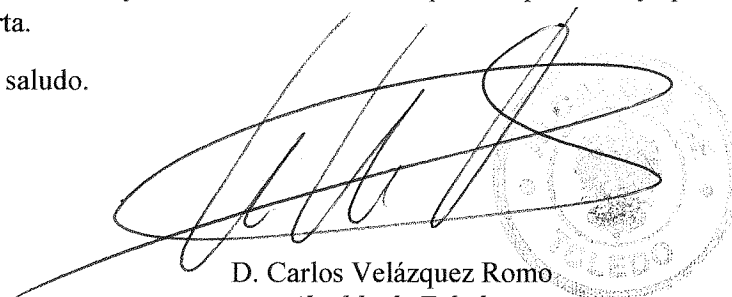
Una nueva visita al Ayuntamiento de Toledo a finales del mes de noviembre del Teniente Coronel, número dos en la Comandancia toledana, así como la visita *in situ* de los responsables de la Guardia Civil y administraciones implicadas a los nuevos terrenos planteados se concluyó por los responsables de la Guardia Civil que la mejor solución era afrontar el proyecto en el barrio de Santa María de Benquerencia.

Ante tal situación de acuerdo, el 1 de diciembre de 2023 la Consejería de Fomento de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha convoca una reunión de las tres partes implicadas para cerrar los detalles del borrador de convenio. Sin explicación alguna, el 30 de noviembre se cancela, por parte de la Delegación del Gobierno, la asistencia de la Guardia Civil a dicho encuentro, lo que motivó que se suspendiese, la citada reunión, por parte de la JCCM al no asistir todas las partes implicadas. Desde esta fecha no existe ningún contacto ni por parte de la Guardia Civil, ni la Delegación del Gobierno ni del Ministerio del Interior para tratar dicha cuestión, administraciones competentes y responsables de la construcción del acuartelamiento.

Todo lo anterior acredita que el Ayuntamiento de Toledo ha actuado en todo momento con la máxima lealtad institucional y siempre atendiendo a las indicaciones de la Guardia Civil, siendo sensible a sus peticiones de premura, como demuestran las numerosas reuniones mantenidas tanto con responsables técnicos como políticos.

Este ayuntamiento continúa en la misma disposición de colaborar en todo lo que sea posible para facilitar la pronta construcción del necesario acuartelamiento de la II zona de la Guardia Civil de Castilla-La Mancha, por lo que resulta inaceptable que se realicen declaraciones que en ningún caso contribuyen a solucionar el reto que compartimos y que han motivado la emisión de esta carta.

Un cordial saludo.



D. Carlos Velázquez Romo  
Alcalde de Toledo